

Anexo I Resolución 12/CPRM y FOPL/2017

## LICITACIONES

Llamados

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN, REPARACIÓN, MEJORA Y FINALIZACIÓN DE OBRAS DEL PALACIO LEGISLATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Expediente N° 05/CPRM y FOPL/2016.

Objeto: La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llama a Licitación Pública N° 04/2017 cuya apertura se realizará el 25 de abril de 2017 a las 12.00 hs para la obra de "Climatización del Salón San Martín del Palacio Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Autorizante: Resolución N° 12/CPRM y FOPL/2017

Presupuesto Oficial: \$ 4.617.884,81 (pesos cuatro millones, seiscientos diecisiete mil, ochocientos ochenta y cuatro con ochenta y un centavos), precios al mes de abril 2017, IVA incluido.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Visita a obra: podrán realizarse los días 12 y 19 de abril a las 14.00 hs

Adquisición y consultas de pliegos: en la sede la Comisión de Preservación, Reparación, Mejora y Finalización de Obras del Palacio Legislativo sita en Perú 143, 9° Piso Contrafrente, de lunes a viernes en el horario de 11.00 a 17.00 hs., para adquirirlos se deberá efectuar el depósito previo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Las consultas deben presentarse por escrito hasta 5 (cinco) días antes de la apertura. Pliego disponible para su consulta en el sitio web de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: [www.legislatura.gov.ar](http://www.legislatura.gov.ar)

Recepción de Ofertas: en la sede de la Comisión hasta las 11.30 del día 25 de abril de 2017. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Lugar de apertura: en la sede la Comisión de Preservación, Reparación, Mejora y Finalización de Obras del Palacio Legislativo sita en Perú 143, 9° Piso Contrafrente.

Garantía de Mantenimiento de Ofertas: el monto de la garantía de oferta será del 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial

Francisco Funes  
Coordinador de Obras  
Unidad Ejecutora de Obras

Inicia: 11-04-2017

Vence: 19-04-2017

Dr. Jorge Eduardo Anzorreguy (h)

Lic. Esteban Garrido

Lic. Javier Salas Bulacio

Ing. Marcelo Carlos Palacio

Dra. Paula Streger